



ELECCIONES MUNICIPALES 2.007

PROGRAMA MARCO PARA TORRELAVEGA DE CONCEJU-CNC

La lista electoral de Conceju-CNC en Torrelavega propone a la ciudadanía un conjunto de medidas para modificar profundamente la suerte de nuestra ciudad. Al mismo tiempo, la presentación de nuestra candidatura a las elecciones municipales pretende la construcción de un polo de referencia nacional cantabrista entre el electorado torrelaveguense.

INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y EMPLEO

1. Construcción de un *parque tecnológico* en el área municipal comprendida entre las localidades de Tanos y Viérnoles, como complemento al campus universitario, al servicio de la investigación y de las prácticas universitarias.
2. Coordinación de las políticas industriales entre los municipios de las cuencas del Saja-Besaya.
3. Soterramiento de las vías de FEVE con financiación exclusiva a cargo del Ministerio de Fomento.
4. Transformación del Parque de Bomberos en Parque Comarcal de Emergencias, y subsanación de las deficiencias de las que adolece actualmente el Cuerpo de Bomberos.
5. Construcción de viviendas sociales tuteladas de acuerdo con la demanda real existente en el Municipio, tanto en propiedad como en régimen de alquiler, para lo cual el Ayuntamiento habrá de poner a disposición pública los terrenos necesarios.
6. Lucha contra la especulación inmobiliaria.
7. Supresión de barreras arquitectónicas para integrar a los colectivos con discapacidad.
8. Exigencia de que los ayuntamientos tengan la última palabra en la aprobación de los proyectos urbanísticos promovidos para el municipio.



9. Programa de ayudas para los pequeños empresarios, comerciantes y emprendedores. Facilitar la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales mediante la concesión de créditos blandos y la cesión de locales de acuerdo a las necesidades del proyecto.

10. Atención personalizada a los desempleados y coordinación con el Servicio Cántabro de Empleo, con especial atención a aquellas personas con más dificultades para su inserción en el mercado laboral.

11. Modernización del Ferial de Ganados, para optimizar el uso de *la cuadrana*.

TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

1. Establecimiento de un Servicio Municipal de Autobuses, de carácter radial, aprovechando el trazado de la Ronda.

2. Reorganización de los autobuses en una sola Estación, destinando la construida para centro cultural de gran magnitud.

3. Reorganización del tráfico interno.

4. Rehabilitación del centro urbano y de su ensanche con calles semipeatonales.

5. Campaña de concienciación social para evitar accidentes de tráfico, con especial atención a la juventud.

6. Construcción de nuevos aparcamientos públicos gratuitos, y subvención para la adquisición de plazas de garaje por parte de los particulares.

7. Plan Municipal de Emergencias.

8. Policía de Barrio, para mejorar los servicios de seguridad ciudadana, y dotar a la misma de un carácter multidisciplinar, aumentando sus medios y efectivos.

EDUCACIÓN Y CULTURA

1. Construcción de un Campus Universitario a partir de la actual ubicación de la Escuela de Ingeniería Técnica de Minas. Negociación con los organismos e instituciones pertinentes para la ampliación de la oferta educativa universitaria en nuestro municipio con el Centro de Ingeniería



de montes, agrícola y forestal, y para que la Escuela de Graduados Sociales regrese a su anterior ubicación.

2. Potenciación de los talleres de empleo, para que sirvan de verdadero encaje en el mundo laboral.
3. Negociación con la administración autonómica para la instalación en Torrelavega de alguno de los proyectos museísticos previstos en Cantabria.
4. Negociación con el Gobierno Cántabro para el traspaso de la Casa de Cultura de Torrelavega al Ayuntamiento.
5. Escuela Municipal de Música, con especial atención a la música popular y al folclore autóctono de Cantabria.
6. Mejora de la “Biblioteca Gabino Teira”, con la adquisición de nuevos fondos bibliográficos y ampliación de horarios y medios técnicos, así como un proyecto de creación de un Archivo y Hemeroteca Municipal.
7. Realización continua de ciclos de conferencias y exposiciones sobre la historia, cultura y etnografía de Cantabria, con el fin último de fomentar y fortalecer el sentimiento cántabro y contribuir a extender el conocimiento de todo aquello que forma parte de nuestra identidad nacional cántabra.
8. Realización de ciclos de conferencias y exposiciones sobre la historia, cultura y etnografía específicas de la comarca del Besaya, en general, y de Torrelavega, en particular, para un mayor conocimiento de la ciudadanía torrelavenguense acerca de sus raíces y de su propio entorno.
9. Catalogación y protección de las edificaciones de interés cultural e histórico existentes en nuestro municipio.
10. Extensión de la oferta cultural a los distintos barrios de la ciudad.

BIENESTAR SOCIAL

1. Descentralización de la atención sanitaria y de los servicios sociales en el municipio, mediante la extensión de centros y dotación de medios humanos y materiales necesarios en cada uno de los barrios del municipio.
2. Modelo exclusivamente público de la gestión del agua en el municipio.



3. Reivindicar ante la administración autonómica el aumento de recursos, tanto de medios humanos como materiales, y mejora del servicio de mantenimiento del “Hospital de Sierrallana”.
4. Extensión de la asistencia a domicilio.
5. Supresión de barreras arquitectónicas.
6. Mejora de los recursos económicos y profesionales del Centro especial de enseñanza “Fernando Arce”.
7. Establecer convenios de colaboración en el Ayuntamiento y las ONG’s radicadas en Torrelavega para la prestación de servicios sociales.
8. Plan municipal para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
9. Plan municipal contra las drogas.
10. Actividades de ocio, cultura y excursiones para nuestros mayores.
11. Ampliación de plazas en guarderías y jardines de infancia de acuerdo con la demanda real existente.
12. Facilitar el acceso gratuito a Internet.

MEDIO AMBIENTE

1. Repoblación forestal del municipio con especies autóctonas.
2. Catalogación de espacios de interés ecológico a proteger.
3. Concienciación y consulta ciudadana sobre la problemática de las antenas de telefonía móvil.
4. Extensión de zonas verdes en la ciudad. Construcción de un parque para uso y disfrute de l@s vecin@s de la zona en los actuales terrenos de la estación de FEVE, una vez soterradas las vías del ferrocarril.
5. Plan para la progresiva reducción de la contaminación y la búsqueda del ecodesarrollo, siguiendo las recomendaciones de la Agenda 21, haciendo cumplir las ordenanzas municipales sobre aguas, contaminación atmosférica y acústica.
6. Erradicar las sustancias tóxicas y/o peligrosas en el municipio.



7. Colaboración con diversos organismos e instituciones para el fomento de la Educación Ambiental en los centros educativos del municipio.

DEPORTE Y JUVENTUD

1. Construcción del nuevo Estadio Municipal de fútbol sobre el solar del viejo “Malecón”.
2. Construcción de un Palacio de los Deportes de acuerdo con las necesidades de la ciudad y de la Comarca del Besaya.
3. Construcción de la Ciudad Deportiva en Tanos.
4. Potenciación de nuestro deporte autóctono de los bolos.
5. Fomento del deporte para todas las edades.
6. Atención a las necesidades específicas de los barrios del municipio en materia de juventud y deporte.
7. Fondo de becas para estudiantes.
8. Diseño de una alternativa de ocio, cultura y deporte para la juventud, teniendo en cuenta las preferencias y sugerencias de esta.
9. Establecer un programa continuo de ocio nocturno, generalizando el actual “*entre luces*”.
10. Plan de prevención de drogas específico para nuestra juventud.

GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL

1. Mejora de la gestión administrativa del Ayuntamiento.
2. Transparencia económica y contable. Publicación anual del estado de las cuentas municipales.
3. Acercamiento de la administración municipal a la ciudadanía, atención a las demandas de l@s ciudadan@s y de las asociaciones vecinales y colectivos sociales.
4. Evitar el exceso de retribuciones de la Alcaldía y Concejalías de dedicación exclusiva, poniendo que la mayor cuantía a percibir no supere el doble del Salario Mínimo Interprofesional.



Conceju: No estamos en venta

TORRELAVEGA NO ESTÁ EN VENTA

VOTA CONCEJU

www.conceju.org